



18 40 años de Constitución Española, 40 años de Imserso

El Imserso conmemoró su 40 aniversario

Con motivo de la celebración del 40 aniversario del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Imserso, bajo el lema: “Compromiso, cohesión social e innovación”, coincidiendo con el cuarenta aniversario de la Constitución Española, tuvo lugar en las sede central de dicho Instituto una serie de actos e intervenciones de la ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar social, María Luisa Carcedo, de la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Ana Isabel Lima, de la exdirectora general del Imserso, Carmen Orte y otros exdirectores generales del Imserso que se acercaron a conmemorar este día y aportar su granito de arena contándonos el devenir y la historia del Instituto. Poniendo en la palestra los avances de los Servicios Sociales en la actualidad. Además durante el evento tuvo lugar la entrega de los “Galardones Imserso 40 aniversario”. Los días 22 y 23 de noviembre de 2018, el Imserso, se vistió de gala.

Texto | Cristina Fariñas y Jesús Zamarro Fotos | Imserso

La ministra inauguró el acto diciendo: “El Imserso supuso un hito en la universalización de los sistemas públicos de bienestar social e implicó un cambio sustancial en la vida de las personas mayores. El acceso a las pensiones, a la salud y a los servicios sociales y la creación de recursos fueron factores en ese cambio que se produjo en la década de los ochenta”.

La ministra también se refirió a la Ley de Dependencia que por primera vez, en 2006 estableció que un derecho social como la atención a las personas dependientes fuera subjetivo y universal para toda la ciudadanía. Hoy beneficia a más de un millón de ciudadanas y ciudadanos. Integrado en la red pública de servicios sociales, el sistema para la autonomía y atención a la dependencia supuso junto a la sanidad, las pensiones y la educación el fortalecimiento de los cuatro pilares de un Estado de Bienestar



La ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social María Luisa Carcedo, durante la inauguración del acto



De izquierda a derecha: Carmen Orte, Patrocinio de las Heras, María Luisa Carcedo, Matilde Fernández y Ana Lima

eficiente.

Durante la primera jornada de la efeméride se proyectaron dos videos institucionales: "40 años del Imsero. Compromiso, Cohesión Social e Innovación" y otro sobre "El devenir del Imsero a través de algunos de sus protagonistas".

El devenir del Imsero: protagonistas

En este segundo video intervinieron diferentes ministras y directores/as del Imsero que han realizado su labor durante estos cuarenta años en servicios sociales.

El director general del Imsero, José Ramón Caso dijo: "en aquella etapa se empezó a democratizar el conjunto de

las instituciones, el Imsero empezó a tener la participación de organizaciones empresariales y organizaciones sindicales, y sobre todo se creó conciencia social de la necesidad de mejorar la calidad y la cantidad de los servicios sociales que se prestaban en nuestro país".

"El Imsero, -señaló Caso-, fue una pieza necesaria e imprescindible; distinguía a los funcionarios del Imsero un aspecto claramente vocacional".

Ángel Rodríguez Castedo, director general durante dos etapas del Instituto declaró: "En los años 80 y 90, el Imsero tenía muchos programas, muchos proyectos que llegaron a ser realidades, que han llegado a ser identificados algunos de ellos como el propio Imsero, como el programa de vacaciones, de

María Luisa Carcedo: "El Imsero suspuso un hito en la universalización de los sistemas públicos de bienestar social e implicó un cambio sustancial en la vida de las personas mayores"



De izquierda a derecha: Patrocinio de las Heras, Ana Lima, Carmen Orte y Ángel Rodríguez Castedo

tercera edad que se identifica con la palabra Imserso, el termalismo social también pero menos, programas que ejemplifican muy bien como la política social genera empleo y actividad económica”

“Con todo,-continuó Castedo-, no debemos caer en la simplificación de que el Imserso es igual a tercera edad”.

La exministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández dijo que en el Imserso, todos los servidores públicos se sentían muy orgullosos de la puesta en marcha de las Pensiones No Contributivas.

“Los funcionarios decían que con ellas habíamos conseguido tres grandes objetivos, y comparto esta valoración. El primero que habíamos cerrado el círculo y conseguido la universalización del sistema de Seguridad Social o el Sistema

de Pensiones como decimos coloquialmente, el segundo que habíamos dedicado una parte del presupuesto para que las personas que habían cotizado o no todos los años pudieran tener derecho a una Pensión No Contributiva y en tercer lugar sabíamos por los estudios previos que el ochenta y tantos por ciento de esas personas iban a ser mujeres de la España que había trabajado pero que no habían generado pensión”, afirmó la exministra.

También Fernández habló sobre el Plan Gerontológico que “supuso la puesta en marcha de políticas de derechos individuales a las personas como la ayuda a domicilio, políticas de derechos colectivos o comunitarios como los hogares y los centros de día, institucionales (pisos tutelados y residencias) y los programas keynesianos generadores

La exministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández, dijo que en el Imserso todos los servidores públicos se sentían muy orgullosos de la puesta en marcha de las pensiones no contributivas



Publico asistente a la conmemoración del 40 aniversario del Imserso

de empleo que servían para dinamizar la política española y a la vez producían calidad de vida y envejecimiento saludable.

"Yo definiría al Imserso como una fábrica de iniciativas renovadoras modernas, solidarias, gracias al conjunto de los profesionales de gran calidad técnica y de sensibilidad social", señaló Héctor Maravall.

Maravall resaltó los programas de cooperación con la Unión Europea, con las redes en Iberoamérica, con universidades, con las Comunidades Autónomas y con las Corporaciones Locales; así como las relaciones con movimientos sociales, sindicatos, con Consejos de Discapacidad, de Mayores, etc... y el papel que jugó en torno a los refugiados e inmigrantes, dando una visión rápida y competente.

Castedo en otra de sus intervenciones se refirió a otra etapa de su mandato en la que el Imserso cumplió con el encargo del Gobierno de la elaboración y aprobación de la Ley de Dependencia, y se identificó al Instituto como referente de esta Ley.

Purificación Causapié dijo: "En el tiempo que estuve en el Imserso de directora general del Instituto, trabajamos mucho el Sistema de Atención a la Dependencia, desarrollando e impulsando la Ley, con una buena coordinación con las Comunidades Autónomas, y una buena implicación de los Ayuntamientos". Además Causapié destacó que, en aquel momento se consiguió sacar adelante el Libro Blanco del Envejecimiento Activo, logrando que la palabra Envejecimiento Activo fuera

"Yo definiría al Imserso como un fábrica de iniciativas renovadoras, modernas solidarias, gracias al conjunto de profesionales de gran calidad técnica y de sensibilidad social" señaló Héctor Maravall



Ángel Rodríguez Castedo, exdirector del Imserso, quien habló de los logros conseguidos durante su mandato

sinónimo de tener una vida satisfactoria después de la jubilación.

Carmen Orte afirmó: "Esta semana que viene el Imserso cumple cuarenta años y ahora mismo el panorama social económico, cultural y político es distinto; hay que mantener el trabajo realizado, hay que mejorar la calidad de ese trabajo, pero ahora en los tiempos que corren hay nuevos consensos, nuevas formas de trabajar, el estar más cerca de los usuarios y usuarias del Imserso". En este sentido, continuó diciendo Orte que se está hablando de la heterogeneidad de las personas mayores y también al trabajar desde el Estado con las Comunidades Autónomas con los Ayuntamientos, con las ONG y con las personas afectadas, haciéndolo desde los objetivos que tiene el Imserso.

La ministra Carcedo puso el broche final al video señalando: "unos días

antes de que la ciudadanía española votara el referéndum de la Constitución Española se publica en el Boletín Oficial del Estado, el Real Decreto que crea el Instituto Nacional de Servicios Sociales como órgano gestor de la Seguridad Social; cuarenta años de Constitución, cuarenta años de Imserso". De esta forma, continuó diciendo Carcedo que el Imserso está en el origen de los servicios sociales y también entre los derechos y servicios a las personas mayores, y a esto se unen otras medidas puestas en marcha como las Pensiones No Contributivas y los servicios para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.

Diferentes etapas del Imserso

En intervenciones particulares se habló sobre las diversas etapas del Im-

Ángel Rodríguez Castedo habló del Programa de Turismo Social, de los Programas de Prestaciones Técnicas y del Plan Gerontológico, así como de la alta inversión en infraestructuras y del contacto con las universidades



Patrocinio de las Heras, exdirectora general del Imsero, durante su intervención

sero. Patrocinio de las Heras, exdirectora del Instituto acabó su intervención pidiendo una Ley Estatal que asegurara el derecho a las prestaciones, partiendo de la base de la Asistencia Social que se da a aquellas personas que no alcanzan los derechos fundamentales.

Ángel Rodríguez Castedo habló del Programa de Turismo Social, de los Programas de Prestaciones Técnicas y del Plan Gerontológico, así como de la inversión altísima en infraestructuras en los centros del Imsero y del contacto con las universidades y que dio lugar a los programas del Instituto de Formación Especializada y la ley de Integración Social de los Minusválidos, LISMI, así como la importancia de los Convenios con la Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP, entre otros temas fundamentales.

Carmen Orte destacó que la Constitución Española ha posibilitado que hubiera un desarrollo normativo. Y es un derecho para todos, para ser libres. “El Imsero ha sido una oportunidad para muchas personas”, dijo.

Pilar Rodríguez fue directora del Imsero desde septiembre de 2008 a enero de 2010. “Hay que destacar —afirmó Rodríguez— que el gran reto que tuvimos en esa etapa era impulsar el sistema de autonomía personal y prevención de la dependencia, no sin ciertas dificultades como la escasez de recursos de financiación. Establecimos criterios de calidad en centros y en servicios, mejoramos el sistema de información estadística del SAAD, y abordamos la atención de los cuidadores y cuidadoras no profesionales, facilitando nuestro apoyo a las familias que cuidan”.

Pilar Rodríguez destacó que el gran reto que tuvieron en esa etapa fue impulsar el sistema de autonomía personal y prevención de la dependencia, con las dificultades de la escasez de recursos de financiación



La Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Ana Lima, habló sobre la creación de una Ley Marco sobre Servicios Sociales

César Antón Beltrán, director general del Imserso desde enero de 2012 a noviembre de 2016, expresó su agradecimiento a todo el personal del Instituto durante esos años y afirmó que "el Imserso sí ha influido en mí y me ha ayudado a afianzar el compromiso por el bienestar y lo calidad de vida de las personas que más lo necesitan. El Imserso es sinónimo de progreso social y de las conquistas sociales, que son un logro de la sociedad en su conjunto y que hemos consolidado en estas cuatro décadas".

La secretaria de Estado de Servicios Sociales Ana Isabel Lima, presente en el evento conmemorativo, habló de la importancia de la voluntad política, de la lucha histórica por la conquista de los derechos humanos y de que se quedaba con la propuesta de Patrocinio de las Heras exdirectora general del Imserso,

sobre la creación de una Ley Marco sobre Servicios Sociales. "Los servicios sociales han tenido por meta la universalización en estos cuarenta años. El cuarto pilar tiene mucho por mejorar".

«Galardones Imserso: 40° Aniversario»

Como colofón del de los actos conmemorativos del 40° Aniversario del Imserso tuvo lugar la entrega de los «Galardones Imserso: 40° Aniversario». Un acto celebrado durante la segunda jornada que estuvo presidido por la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Ana Isabel Lima, junto a la exdirectora general del Imserso Carmen Orte, y los exdirectores del Instituto Pilar Rodríguez y César Antón.

Lima: "Los Servicios Sociales han tenido por meta la universalización en estos cuarenta años. El cuarto pilar tiene mucho por mejorar"



Intervención de Carmen Orte, exdirectora general del Imserso

Los premios fueron los siguientes:

- Premio por la defensa de los derechos de la mujer: Cristina Almeida Castro.

- Premio superación y continuidad en el deporte: Gema Hassen-Bey González.

- Premio al diseño del logotipo 40 Aniversario: Juan Manuel Barroso.

- Premio pioneros en turismo social: UGT Baleares y Federación Hostelera de Mallorca.

Durante el desarrollo del acto de clausura se procedió a realizar un especial reconocimiento a todas/os aquellas/os empleadas/os que vienen prestando sus servicios en el Instituto, en sus Centros, Direcciones Territoriales o Servicios Centrales, desde aquel año 1978 en donde se creó el actual Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Directores generales del Imserso	
Luis Santonja Peris	(1979-1980)
José Ramón Caso García	(1980-1981)
José Farré Morán	(03/1981-12/1981)
Teresa Mendizábal Aracama	(12/1981-03/1983)
Patrocinio de las Heras Pinilla	(03/1983-04/1985)
Ángel Rodríguez Castedo	(04/1985-10/1992)
Héctor Maravall Gómez-Allende	(10/1992 -19/05/2000)
Alberto Galerón de Miguel	(19/05/2000 - 26/07/2002)
Antonio Lis Darder	(26/07/2002 - 23/04/2004)
Ángel Rodríguez Castedo	(23/04/2004 -13/07/2007)
Natividad Enjuto García	(13/07/2007- 01/09/2008)
Pilar Rodríguez Rodríguez	(01/09/2008 – 08/01/2010)
Purificación Causapié Lopesino	(08/01/2010-13/01/2012)
César Antón Beltrán	(13/01/2012 – 25/11/2016)
Carmen Balfagón Lloreda	(25/11/2016 – 08/06/2018)
Mª del Carmen Orte Socias	(08/06/2018-17/01/2019)